

Finlandia

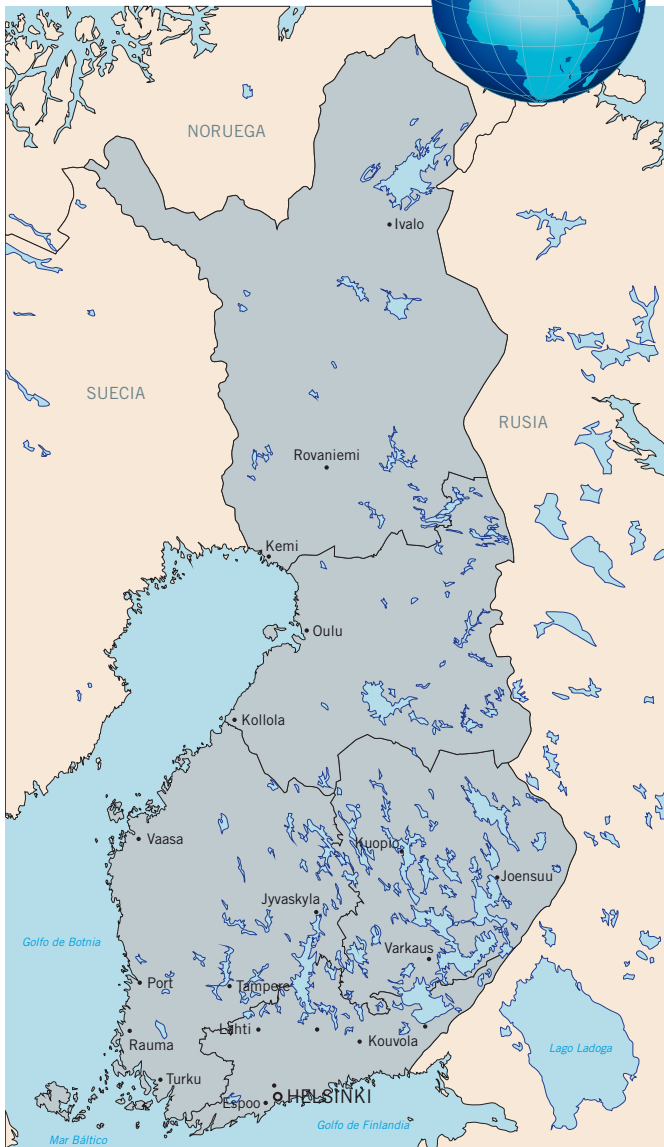
República de Finlandia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2024



Finlandia



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Finlandia.

Superficie: 338.450 km².

Límites: Finlandia limita al norte con Noruega, al este con Rusia, al sur con el Golfo de Finlandia y al oeste con el Golfo de Botnia y con Suecia.

Población: 5,604,558 (31.12.2023 - Statistics Finland).

Capital: Helsinki, (674.963 habitantes, a 31.12.2023- Statistics Finland).

Otras ciudades: Espoo (314.152 habitantes), Tampere (255.066), Vantaa (247.447), Oulu (214.651), Turku (201.889), Jyväskylä (147.821), Kuopio (124.011), Lahti (120.700) de acuerdo con datos de Statistics Finland a 31.12.2023.

Lenguas oficiales: Finlandés o finés (85,88% de la población) y sueco (5,15%) (2022). En 2022, 2.035 personas hablan sami como lengua materna.

Religión: Existe una Ley de Libertad Religiosa que garantiza el derecho de todos los ciudadanos a practicar la religión de su elección dentro de los límites de la Ley. La Iglesia Evangélica Luterana y la Iglesia Ortodoxa disfrutan de un estatus especial con provisiones fiscales específicas para ellas.

La Iglesia Evangélica Luterana de Finlandia es la religión mayoritaria (66,6%). La Iglesia Ortodoxa de Finlandia es la segunda iglesia oficial del país (1,1%). Un 0,8% de los finlandeses declaran pertenecer a otras religiones y un 30,6% no se define al respecto.

Moneda: Euro.

Forma de Estado: República parlamentaria.

División administrativa: Finlandia se divide en 19 regiones (*maakunta/landskap*) y 309 municipios (2022). Tradicionalmente los municipios han sido la principal figura de la división administrativa, y desde marzo 2022 comparten competencias con las regiones. En esa fecha se introdujo la reforma legislativa por la que se transfiere a los consejos regionales las competencias sobre los servicios de salud, servicios sociales y protección civil. Existen 21 consejos regionales, sus miembros elegidos en los comicios regionales del 23 de enero de 2022.

La región de Uusimaa está dividida en 4 consejos regionales, mientras que la ciudad de Helsinki y las islas Åland quedan fuera de este sistema.

La provincia de las islas Åland, cuyos habitantes son casi todos de lengua sueca, goza de un estatuto especial de autonomía. En virtud de un Convenio internacional que data de la guerra de Crimea (1856) es una zona desmilitarizada. Tras un contencioso entre Suecia y Finlandia por su soberanía, la Sociedad de Naciones falló a favor de esta última en 1920. Tiene su propia Ley de autonomía (1951), y su autogobierno se encuentra asegurado en la Constitución. Las leyes básicas no pueden derogarse ni modificarse sin el consentimiento del Parlamento Provincial, compuesto por 30 diputados

FICHA PAÍS **FINLANDIA**

elegidos en elecciones generales por los habitantes de las islas. La administración está a cargo de un Gobierno provincial de siete miembros.

Residentes españoles: 3.347 a 27 de febrero de 2024 (RMC).

1.2. Geografía

Finlandia tiene una costa muy accidentada, aunque sin elevaciones. Cuenta con numerosos entrantes y salientes: cabos, penínsulas, golfos, bahías, archipiélagos costeros y estrechos canales de navegación. Cuenta con unas 179.584 islas y es el archipiélago más grande de Europa (en la costa de Turku, incluyendo las islas Åland).

En cuanto al relieve del país, el territorio es llano, con algunas montañas en el norte, que no suelen superar los 1.000 metros de altitud. El 10% de la superficie del territorio corresponde a lagos (existen más de 187.000 de más de 500 m²) y un 75% está recubierto de bosques. Sólo el 8% de la tierra es cultivable y más de la cuarta parte del territorio se halla al norte del Círculo Polar.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 18,3 hab/km² (2022).

Renta per cápita: 48.172 euros (2022, precios corrientes).

Índice de Gini: 0,29 (2022).

Tasa de alfabetización: 99,9% (2022).

Esperanza de vida al nacer: 78,6 años (hombres) / 83,8 años (mujeres) (2022).

Tasa de fertilidad: 1,32 hijos/mujer (2022).

Fuente: Statistics Finland, Eurostat

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2022

SECTOR	% DEL PIB TOTAL
Agricultura, ganadería y pesca	2,3
Industria y construcción	43,2
Servicios	54,5

Fuente: Statistics Finland, Eurostat.

1.5. Coyuntura económica

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	2019	2020	2021	2022
PIB (millones de €, precios corrientes)	239,858	237,987	251,431	267,688
% crecimiento real del PIB	1,2	-2,2	3,0	1,3
Tasa de inflación (IPC armonizado)	0,9	0,3	2,1	7,1
Tasa de desempleo	6,8	7,8	7,7	6,8
Déficit público (% PIB)	1,1	5,1	2,7	0,8

Fuente: Statistics Finland.

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA BALANZA COMERCIAL	2019	2020	2021	2022	2023
Importaciones (millones de euros, precios corrientes)	66.851	59.768	72.645	92.366	76.508
Exportaciones (millones de euros, precios corrientes)	65.053	57.439	68.585	81.727	76.245
Saldo (millones de euros, precios corrientes)	-1.798	-2.329	-4.060	-10.639	-263

Fuente: Agencia de Aduanas Finlandesa Tulli.

1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES CLIENTES (%)	2019	2020	2021	2022	2023
Alemania	14,6	13,8	13,4	11,7	10,5
Suecia	10,4	10,5	10,4	10,7	10,7
Países Bajos	6,1	6,7	6,3	7,3	8,2
Estados Unidos	7,4	8,5	6,8	9,5	11,1
China	5,4	5,3	5,4	4,9	4,7



El ministro español del MAEUC, Albares junto a su homólogo finlandés Haavisto.-Helsinki 27/04/2022.-foto: MAUC.

PRINCIPALES PROVEEDORES (%)	2019	2020	2021	2022	2023
Alemania	15,8	15,8	15,3	12,9	14,2
Rusia	13,6	9,9	11,7	6,8	1,8
Suecia	11,1	11	11,6	12,6	11,4
China	7,5	9	8,7	9,2	9
Países Bajos	5,2	5,2	5,3	5,1	5,3
Noruega	2,9	2,4	2,3	6,9	7,8

Fuente: Agencia de Aduanas Finlandesa Tulli.

1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES EXPORTACIONES (%)	2019	2020	2021	2022	2023
Papel y cartón	11,2	10,4	9,7	9,4	8,2
Petróleo y derivados	8,5	6,5	6	9,1	8,6
Hierro y acero	7,8	6,4	7,7	7,9	7,2
Maquinaria para industrias especiales	7,2	7,9	7,4	6,9	8,2
Vehículos de carretera	6,8	6,4	6,1	4,7	4

PRINCIPALES IMPORTACIONES (%)	2019	2020	2021	2022	2023
Petróleo y derivados	11,8	8,2	8,8	13	11,3
Vehículos de carretera	9,2	9	8,7	7,1	9,3
Maquinaria eléctrica y electrodomésticos	6,4	6,5	6,7	6,8	8,1
Minerales metálicos y chatarra	5,2	6,2	7,6	7,3	3,3
Maquinaria industrial	4,6	5	4,7	4,3	5

Fuente: Agencia de Aduanas Finlandesa Tulli.

1.9. Inversiones por países

INVERSIÓN EXTRANJERA (STOCK, MILL. €)	2019	2020	2021	2022
Total	76.395	73.758	76.189	77.799
Suecia	21.594	20.209	22.874	22.342
Países Bajos	11.210	12.528	11.656	11.130
Luxemburgo	11.255	10.911	10.020	10.233
Noruega	4.864	5.052	5.234	5.622

INVERSIONES EN EL EXTRANJERO (STOCK, MILL. €)	2019	2020	2021	2022
Total	130.381	117.075	125.029	130.392
Suecia	25.674	25.536	28.507	33.304
Países Bajos	31.671	21.402	21.466	24.288
Irlanda	20.998	18.539	17.515	13.432
Noruega	6.582	7.142	9.261	7.043

Fuente: Statistics Finland.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, mantiene un encuentro con la primera ministra de la República de Finlandia, Sanna Marin, en Säätytalo (Casa de los Estados), en Helsinki. 3.3.2023 | Pool Moncloa/FernandoCalvo

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

Finlandia, de acuerdo con su Constitución, es una República soberana, en la que el poder estatal pertenece al pueblo representado por el Parlamento (Eduskunta). Su nueva Constitución entró en vigor el 1 de marzo de 2000, y con ella Finlandia dejó de ser un régimen presidencialista y se convirtió en uno parlamentario, con competencias residuales y puramente formales del Presidente. aunque sigue teniendo una cierta relevancia en política exterior junto al Gobierno. A raíz de la reforma constitucional de 2012 se reducen los poderes presidenciales en el nombramiento de determinados cargos, se zanja la disputa sobre la participación del Presidente en las cumbres europeas (con la participación exclusiva del Primer Ministro) y se introduce una mención a la UE en la carta magna. La Constitución garantiza la autonomía de las islas Åland, único territorio del país con ese estatuto.

El Presidente es elegido mediante sufragio universal por un período de seis años y por un máximo de dos mandatos consecutivos. Las últimas elecciones presidenciales han tenido lugar en febrero de 2024, con la elección en segunda vuelta de Alexander Stubb como Presidente de la República, con el 51,6% de los votos. Su rival, el antiguo Ministro de Exteriores del partido Verde Pekka Haavisto, obtuvo el 48,4% de los apoyos.

El Parlamento (*Eduskunta*), depositario de la soberanía del pueblo, es unicameral con 200 parlamentarios elegidos por un periodo de 4 años. El Presidente de la República promulga las leyes. El Parlamento finlandés, a través de sus Comisiones, lleva a cabo un control de la actuación gubernamental, incluyendo su política en la Unión Europea, gracias a órganos como el Gran Comité, la Comisión de Asuntos Constitucionales y la Comisión de Asuntos Exteriores. El sistema electoral finlandés se basa en el sufragio universal y directo. Las elecciones presidenciales se realizan a dos vueltas en el caso de que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta en la primera. Las elecciones parlamentarias son también por sufragio universal y el reparto de escaños es proporcional, dividiéndose el país en 13 circunscripciones electorales. Las listas son abiertas, ya que cada elector escoge únicamente a un candidato, lo que favorece que no sólo haya competencia entre partidos, sino entre candidatos del mismo partido.

El partido Coalición Nacional resultó vencedor en las elecciones legislativas del 2 de abril de 2023 con un 20,8% de los votos, quedando en segundo lugar, con 20,1% de los sufragios, el partido de los Finlandeses. El Parlamento ha quedado configurado de la siguiente forma: Coalición Nacional 48;

Finlandeses 46; Socialdemócratas (SDP) 43; Centro 23; Verdes 13; Alianza de Izquierdas 11; Partido Sueco 9; Cristiano Demócratas 5; Otros 2.

El Presidente de Coalición Nacional, Petteri Orpo, se convirtió el 20 de junio de 2023 en Primer Ministro de Finlandia en un Gobierno de coalición integrado por su partido, el Partido Finlandeses, el Partido Sueco y el Partido Cristiano Demócrata.

En el programa del Gobierno (“Una Finlandia fuerte y comprometida”) presentado en junio de 2023 se fija como objetivo principal lograr un crecimiento económico sostenible sobre el que se sustente la prosperidad de todos los finlandeses dentro de un marco de libertad y oportunidad. Se propone así equilibrar las cuentas públicas para 2031 con una reducción del gasto público de 6.000M€ durante la legislatura; impulsar la inversión pública, destinando 4.000M€ a este propósito; flexibilizar el mercado laboral para facilitar la contratación y la creación de 100.000 empleos e impulsar la investigación e innovación, sector al que se dedicará el 4% del PIB. Con un enfoque conservador, especialmente en lo social y en el ámbito migratorio, el programa de Gobierno prevé limitar la llegada de inmigrantes de países de fuera de la UE y reducir la cuota anual de refugiados.

La próxima cita electoral serán las elecciones europeas de junio de 2024, en las que Finlandia se repartirá un total de 15 escaños del Parlamento Europeo. Las próximas elecciones municipales se celebrarán en abril de 2025.

Presidente de la República y miembros del Gobierno

Presidente de la República: Alexander Stubb.

Primer Ministro: Petteri Orpo (Coalición Nacional).

Ministra de Finanzas y Viceprimera Ministra: Riikka Purra (Finlandeses).

Ministra de Asuntos Exteriores: Elina Valtonen (Coalición Nacional).

Ministro de Comercio Exterior y Cooperación Internacional: Ville Tavio (Finlandeses).

Ministro de Asuntos Europeos y Participaciones Estatales: Anders Adlercreutz (Partido Sueco).

Ministra de Transporte y Comunicaciones: Lulu Ranne (Finlandeses).

Ministra del Interior: Mari Rantanen (Finlandeses).

Ministro de Defensa: Antti Häkkinen (Coalición Nacional).

Ministra de Justicia: Leena Meri (Finlandeses).

Ministra de Educación y Asuntos Nórdicos: Anna-Maja Henriksson (Partido Sueco).

Ministra de Agricultura y Bosques: Sari Essayah (Partido Cristiano Demócrata).

Ministro de Empleo: Arto Satonen (Coalición Nacional).

Ministro de Asuntos Económicos: Wille Rydman (Finlandeses).

Ministra de Seguridad Social: Sanni Grahn-Laasonen (Coalición Nacional).

Ministra de Asuntos Sociales y Sanidad: Kaisa Juuso (Finlandeses).

Ministra de Cultura y Ciencia: Sari Multala (Coalición Nacional).

Ministro de Clima y Medioambiente: Kai Mykkänen (Coalición Nacional).

Ministra de Juventud, Deportes y Ejercicio Físico: Sandra Bergqvist (Partido Sueco).

Ministra de Asuntos Regionales y Gobiernos Locales: Anna-Kaisa Ikonen (Coalición Nacional).

Datos biográficos

Kai-Göran Alexander Stubb, presidente de la República

Nacido el 1 de abril de 1968 en Helsinki.

Antes de tomar posesión como Presidente de la República el 1 de marzo de 2024, Alexander Stubb ha ejercido varios de los cargos más importantes del país. Miembro del partido Coalición Nacional, fue Primer Ministro entre 2014 y 2015 y ha ocupado las carteras de ministro de Finanzas (2015-16), Comercio Internacional (2011-15), y Asuntos Exteriores (2008-11).

FICHA PAÍS **FINLANDIA**

Previamente se había especializado en asuntos europeos. Comenzó su carrera como analista en el Ministerio de Asuntos Exteriores y, de 1999-2001, en la Representación Permanente de Finlandia ante la UE. Entre 2001 y 2003 formó parte, como asesor, del gabinete del entonces Presidente de la Comisión Europea Romano Prodi y luego fue miembro del equipo negociador finlandés para la Constitución europea. En 2004 dio el salto definitivo a la política cuando se presentó como candidato de Coalición Nacional a las elecciones al Parlamento UE.

Ha tenido asimismo una prolífica carrera académica como profesor en el Colegio de Europa de Brujas y Director de Gobernanza Transnacional del Instituto Universitario Europeo.

Stubb está casado con Suzanne Innes-Stubb, y tiene dos hijos.

Petteri Orpo, Primer Ministro

Nació el 3 de noviembre de 1969 en Köyliö, Satakunta.

Master en Economía y Ciencias Sociales, fue Secretario General del Sindicato de Estudiantes Finlandeses antes de pasar a dirigir, en 1998, la sección de la región sudoccidental de Coalición Nacional.

Su carrera parlamentaria comenzó en 2007 y desde entonces ha formado parte de los gobiernos de Alexander Stubb (CN) y Juha Sipilä (Centro). Entre 2014 y 2015 desempeñó el cargo de Ministro de Agricultura y Bosques; en 2015-16 fue Ministro del Interior y entre 2016 y 2019 ocupó la cartera de Finanzas.

Es Secretario General de Coalición Nacional desde 2016.

Elina Valtonen, Ministra de Asuntos Exteriores

Nació en Helsinki en 1981. Miembro de Coalición Nacional y diputada desde 2014, ha sido la política que más votos ha cosechado en las elecciones de abril de 2023.

En el Parlamento ha sido vicepresidenta de la comisión de Exteriores y es vice Secretaria General de su partido.

Economista con sendos masters en tecnología y finanzas, antes de entrar en política tuvo una exitosa carrera en el sector financiero, incluyendo puestos en el Royal Bank of Scotland y Nordea.

Ville Tavio, Ministro de Cooperación al Desarrollo y Comercio Exterior

Nació en Lappeenranta en 1984. Es miembro del partido Finlandeses desde 2012 y ocupa un escaño en el Parlamento desde 2015.

Es Master en derecho por la Universidad de Turku.

2.2. Política exterior

Finlandia ingresó en la UE el 1 de enero de 1995 y ostentó el segundo semestre de 2019 su tercera Presidencia del Consejo de la UE. Las prioridades del Gobierno para su Presidencia, desarrolladas en el Programa "Sustainable Europe-Sustainable Future", fueron las siguientes:

1. Fortalecer los valores comunes y el Estado de Derecho;
2. Hacer que la UE sea más competitiva y socialmente inclusiva;
3. Fortalecer la posición de la UE como líder mundial en acción climática;
4. Proteger la seguridad de los ciudadanos de manera integral. El Programa atribuyó una enorme importancia a la sostenibilidad, a la inclusión social, a la Educación (e.g. ERASMUS+) y al libre comercio.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se reúne con la primera ministra de la República de Finlandia, Sanna Marin, a quien ha recibido en La Moncloa. Foto: Pool Moncloa/ Fernando Calvo. La Moncloa, Madrid 26.1.2022

El 4 de abril de 2023 Finlandia culminó su adhesión como miembro de pleno derecho de la Alianza Atlántica, en un proceso iniciado en mayo de 2022 y que obtuvo un apoyo abrumador del Parlamento con 188 votos a favor y 8 en contra. Así Finlandia se configura como el trigésimo primer miembro de la OTAN, organización con la que ya cooperaba de manera muy estrecha como "Enhanced Opportunity Partner". En el pasado Finlandia ha participado en distinta medida en las operaciones de la OTAN en Kosovo, Bosnia, Afganistán e Irak.

Finlandia otorga una gran importancia a un orden internacional basado en reglas, a la cooperación multilateral, y sitúa a las Naciones Unidas (NNUU) y su sistema como centro de la sociedad internacional. Pertenece a las distintas organizaciones del sistema de NNUU y a otras de dimensión universal, caracterizándose por mantener posiciones constructivas. Finlandia ha venido defendiendo valores como la cooperación multilateral, los Derechos Humanos (ha sido elegida miembro del Consejo de Derechos Humanos para el periodo 2022-2024) y el arreglo pacífico de las controversias mediante la negociación. Un buen reflejo de estos principios es el interés de Finlandia en participar en procesos de mediación internacional, siendo un referente para el país la figura del antiguo Presidente de Finlandia Martti Ahtisaari, galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 2008. En ese sentido, actualmente Finlandia copreside junto a Turquía el Grupo de Amigos de la Mediación, establecido a iniciativa de estos dos países en conexión con la Asamblea General de Naciones Unidas de 2010. Además, atribuye mucha relevancia a otros ámbitos en el plano multilateral como el de "Mujeres, Paz y Seguridad".

Finlandia es Miembro de las organizaciones regionales relevantes, como la OSCE y el Consejo de Europa. Es miembro de la OCDE desde 1969. Finlandia ejerció la Presidencia del Comité de Ministros del Consejo de Europa desde el 21 de noviembre de 2018 hasta el 17 de mayo de 2019.

Asimismo, Finlandia promovió la creación, en mayo de 2017, del Centro de Excelencia contra las Amenazas Híbridas, con sede en Helsinki, del que España es miembro. El Centro promueve la colaboración entre los Estados participantes, la UE y la OTAN frente a dichas amenazas.

La relación de Finlandia con Rusia, país con el que comparte una frontera de 1.340 kilómetros y con el que ha mantenido intensos vínculos económicos, comerciales y de carácter transfronterizo, ha revestido históricamente enorme relevancia para el país. Tras la ocupación de la península de Crimea en 2014 y la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022, Finlandia se ha alineado plenamente con las posturas adoptadas en el seno de la UE, incluyendo la adopción de sanciones. Desde entonces los intercambios co-



Su Majestad el Rey junto al Presidente de la República de Finlandia, Sauli Vainämö Niinistö. Palacio de La Zarzuela. Madrid, 29.06.2022. © Casa de S.M. el Rey

merciales se han reducido al mínimo y, desde noviembre de 2023, se ha decretado el cierre temporal de la frontera oriental excepto para el tráfico de mercancías.

Para Finlandia también reviste una particular importancia la relación con sus países vecinos como lo demuestra su pertenencia al Consejo Nórdico y el hecho de cultivar unas relaciones intensas con los países bálticos. La relación es especialmente estrecha con Suecia, con quien coordinó su solicitud de adhesión a la OTAN. En su área geográfica más cercana, Finlandia considera la región ártica como prioritaria, habiendo presidido el Consejo Ártico durante el bienio 2017-2019 y el Consejo Euro-Ártico de Barents entre 2021 y 2023. En el ámbito del Báltico cabe destacar el diálogo regional ampliado a través de la Cooperación Nórdico-Báltica. Finlandia participa, además, en otro foro de cooperación regional, el Consejo de Estados del Mar Báltico, que presidirá hasta junio de 2024.

Además, el Gobierno publicó en marzo de 2021 su primera “Estrategia para África”, que aspira a diversificar y profundizar las relaciones de Finlandia con el continente.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España fue uno de los primeros países en reconocer la independencia de Finlandia de 1917. Lo hizo el 21 de febrero de 1918, estableciéndose relaciones diplomáticas el 16 de agosto de ese mismo año. De este modo, Madrid se convirtió en una de las siete primeras representaciones que Finlandia estableció durante 1918.

SSMM los Reyes realizaron en julio de 1989 su primer viaje de Estado a Finlandia como devolución de la visita efectuada a nuestro país por el presidente finlandés Urho Kekkonen en 1978.

Desde entonces, se han venido sucediendo las visitas en ambas direcciones a todos los niveles, siendo las más recientes la del Presidente del Gobierno Pedro Sánchez a Helsinki, en marzo de 2023; la del Presidente Sauli Niinistö a Madrid, con ocasión de la cumbre de la OTAN de junio de 2022 y la de la Primera Ministra Sanna Marin a España, en enero de 2022. A nivel ministerial, el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, José Manuel Albares, visitó Finlandia en abril de 2022, el Ministro de Comercio Exterior y Cooperación Internacional finlandés Ville Skinnari visitó España en marzo de 2022 y la Vicepresidenta primera del Gobierno y Ministra de

Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, viajó a Helsinki en septiembre de 2021.

En la actualidad, las relaciones bilaterales entre España y Finlandia son cordiales y se fundamentan en unos valores comunes y la pertenencia de ambos países a la Unión Europea. España y Finlandia comparten enfoques comunes en muchos ámbitos en el plano internacional. Cabe destacar a este respecto el trabajo que están llevando a cabo en el terreno de la mediación y en los asuntos relacionados con “Mujer, Paz y Seguridad”.

3.2. Económicas

Balanza comercial

Las exportaciones españolas a Finlandia supusieron 1.423 millones de euros en 2023, lo que representa una caída del 16,7% respecto al año 2022. Las importaciones procedentes de Finlandia sumaron, 1.213 millones de euros en 2023, una caída de 4,3% respecto al año anterior. Así en 2023 se produjo un superávit de 210 millones de euros, el tercer año de superávit consecutivo (2022, 420M€; 2021, 111M€) frente al déficit de 55 millones de euros de 2020 y de, 453 millones de euros en 2019. El motivo fundamental de este reequilibrio ha sido el dispar impacto del COVID en los respectivos mercados, muy pequeño en Finlandia y muy alto en España, lo que habría retraído las exportaciones finlandesas, así como el reajuste exterior de la economía finlandesa tras la invasión rusa de Ucrania. Por otra parte, el tradicional déficit comercial de España con Finlandia se compensa ampliamente a través de los intercambios turísticos, muy favorables para España.

Inversiones

En los últimos tres años los flujos de inversiones entre España y Finlandia han sido relativamente reducidos. En 2022 el flujo de la inversión finlandesa en España fue de 8,1 millones de euros, frente a 19,1 millones en 2021 y 409 millones de euros en 2019. El año 2020 fue anormal, por efecto de la pandemia. El sector principal es, según el Registro de Inversiones Exteriores, el de almacenamiento y actividades logísticas de transporte. El stock de inversiones finlandesas en España por cifra de negocio según los últimos datos de 2021 es de 1.095M€.

La inversión española en Finlandia fue de 4,7 millones de euros en 2021 y de 2,3 millones de euros en 2019. El sector protagonista es el de servicios de consultoría. El stock de inversiones españolas en Finlandia por cifra de negocio se situó en 350 millones de euros en 2021.

3.3. Turismo

Las relaciones turísticas entre España y Finlandia se han convertido en un ámbito muy relevante en las relaciones bilaterales entre los dos países. En los años previos a la pandemia se contabilizaron cerca de 800.000 desplazamientos al año de turistas finlandeses a España, produciéndose el 60% de ese flujo en la temporada de invierno.

Según los datos de Frontur (INE), en 2023 se produjo una subida de un 26,9 % en el número de turistas finlandeses a España en comparación con 2022, alcanzándose la cifra de 591.958 viajeros. En términos de paquetes vacacionales, España fue en 2023 el segundo destino preferido por los finlandeses con 180.882 paquetes vendidos (+24,2% respecto a 2022) por detrás de Grecia, con 229.054 (+24,2%), de acuerdo con las estadísticas de la Asociación del Sector Turístico Finlandés (SMAL). Las Islas Canarias son el destino preferido por los finlandeses, con 146.320 paquetes vacacionales vendidos en 2023, lo que supone el 80,9% del total para España.

Cabe destacar, asimismo, que España acoge a una de las mayores comunidades finlandesas residentes fuera de su país. Esta se concentra especialmente en la provincia de Málaga y alrededor del término municipal de Fuengirola.



Su Majestad el Rey recibe el saludo del presidente de la República de Finlandia, Sauli Vainämö Niinistö, a su llegada al palacio de la zarzuela.-29/06/2022.-foto: © Casa de S.M. el Rey

Los turistas españoles, por otra parte, muestran cada vez mayor interés por los viajes a Finlandia. El crecimiento de la demanda española de viajes a Laponia ha propiciado la apertura de un vuelo directo Madrid-Rovaniemi inaugurado en diciembre de 2023.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Personalidades finlandesas que han visitado España

Jefes de Gobierno o primeros ministros

3-4.10.2018: Primer ministro, Juha Sipilä.

26.01.2022: Primera ministra, Sanna Marin.

28-29.06.2022: Presidente, Sauli Niinistö.

Ministros de Asuntos Exteriores

18.01.2018: Timo Soini, ministro de Asuntos Exteriores.

Personalidades españolas que han visitado Finlandia

Jefes de Gobierno

03.03.2023: Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno.

Ministros de Asuntos Exteriores

27.04.2022: José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Otras autoridades

3-4.07.2019: Pedro Duque, ministro de Ciencia, Innovación y Universidades. Asiste a la reunión informal de ministros de Competitividad de la Unión Europea, que se celebró en Helsinki.

17.07.2019: Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior. Asiste a la reunión del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior (JAI) de la Unión Europea, celebrada en Helsinki.

29.08.2019: Josep Borrell, ministro de Exteriores y Cooperación. Viajó a Finlandia para asistir a la reunión Informal de ministros de Asuntos Exteriores de la UE.

12.09.2019: Nadia Calviño ministra de Economía y Empresa. Viajó a Helsinki para asistir a las reuniones del Eurogrupo y del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (Ecofin).

23-24.09.2019: Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Asistió al Consejo Informal de Agricultura y Pesca de la Unión Europea, en Helsinki.

27.09.2021: Nadia Calviño, Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y para la Transformación Digital.

3.5. Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Los Acuerdos y Convenios bilaterales vigentes entre Finlandia y España son los siguientes:

- Tratado de conciliación, de arreglo judicial y de arbitraje, firmado el 31 de mayo de 1928 y en vigor desde el 26 de noviembre de 1928.
- Acuerdo para el establecimiento de servicios aéreos regulares entre los respectivos territorios de España y Finlandia, firmado el 30 de mayo de 1973 y en vigor desde el 20 de noviembre de 1973. Modificado por Canje de Notas con firma el 15 de junio de 1989 y el 16 de agosto de 1989, y en vigor desde el 16 de agosto de 1989.
- Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. Protocolo establecido en virtud del art. 17. Firmado el 4 de junio de 1976 y en vigor desde el 17 de octubre de 1980. Reforma por Canje de Notas modificando el art. 1.3, firmado el 27 de noviembre y el 27 de diciembre de 1990, con aplicación provisional desde el 27 de diciembre de 1990.
- Convenio de cooperación cultural, firmado el 10 de diciembre de 1979 y en vigor desde el 13 de junio de 1981.
- Canje de Notas sobre concesión recíproca de autorizaciones a los radioaficionados de ambos países, firmado el 26 de enero de 1981 y en vigor desde el 19 de agosto de 1981.
- Acuerdo en virtud del marginal 2012 del ADR relativo al transporte de pistones de la clase 1 b, 2ª (a), firmado el 28 de septiembre de 1982.
- Convenio sobre Seguridad Social, firmado el 19 de diciembre de 1985 y en vigor desde el 1 de agosto de 1987.
- Acuerdo sobre protección recíproca de la información clasificada, firmado el 9 de junio de 2009 y en vigor desde el 1 de mayo de 2010.
- El 15 de enero de 2010 se firmó un Memorando de Entendimiento en el campo de las energías renovables entre el Ministerio de Economía y Empleo de Finlandia y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España.
- Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta (15.12.2015). Boletín Oficial del Estado de 29 de mayo de 2018.

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España en Helsinki

Kallioliinantie 6

00140 Helsinki.

Teléfono: +358 (0) 9 6877080

Correo electrónico: emb.helsinki@maec.es (Asuntos Generales)
sc.helsinki@maec.es (Sección Consular)
emb.helsinki.ofc@maec.es (Sección Cultural)

Web: <http://www.exteriores.gob.es/embajadas/helsinki>

X: @EmbEspFinlandia

Facebook embajada de España en Finlandia:

www.facebook.com/profile.php?id=100075675288974

Oficina Económica y Comercial

Pohjoinen Makasiinikatu 6A, 2ª planta

00130 Helsinki.

Teléfono: +358 (0)9 6850530

Correo electrónico: helsinki@comercio.mineco.es

Web: <http://finlandia.oficinascomerciales.es>

X: @IcexHelsinki

Oficina Española de Turismo

Pohjoinen Makasiinikatu 6A, 2ª planta
00130 Helsinki.

Teléfono para atención al público: + 358 (0)9 441992

Teléfono para empresas y profesionales: + 358 (0)9 25102760

Fax: + 358 (0)9 442687

Correo electrónico: helsinki@tourspain.es

X: @EspanjaSuomessa

Consejería de Educación (con residencia en Berlín)

Lichtensteinallee 1
10787 Berlín

Teléfono: +49 30 8871590

Fax: + 49 3088715913

Correo electrónico: consejeria.de@educacion.gob.es

Web: <http://www.educacion.gob.es/exterior/al/es/consejeria/equipo.shtml>

X: @edu_deu

Agregaduría de Defensa (con residencia en París)

22, Avenue Marceau
75008 París

Teléfono: +33 (0) 144 43 18 83

Fax: +33 (0) 1 47 20 53 05

Correo electrónico: agredepPAR@oc.mde.es

**Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
(con residencia en Copenhague)**

Gothersgade 175, 2ª planta
1123 Copenhague K (Dinamarca)

Teléfono: +45 33931290

Fax: +45 33932155

Correo electrónico: dinamarca@mites.gob.es

Web: www.mites.gob.es/es/mundo/consejerias/dinamarca/index.htm

Agregaduría de Interior (con residencia en Varsovia)

Ul. Mysliwiecka, 4
00459 Varsovia

Correo electrónico: agregaduria.polonia@interior.es.

Web: www.interior.gob.es/

Consulados Honorarios de España**Turku:**

Jussi Hakala, Yliopistonkatu 21
20100 Turku

Teléfono: +358 (0) 10 4309710

Correo electrónico: ch.tampere@maec.es

Tampere:

Kati Tähtinen Simolankatu 43
3270 Tampere

Teléfono: 050 022 2904

Correo electrónico: ch.tampere@maec.es

Viceconsulado Honorario de España

Rovaniemi

D. Ilka Antero Länkinen, Tarvantie 3
96939 Napapiiri, Rovaniemi

Teléfono: +358 (0) 50 5176989

Correo electrónico: ch.rovaniemi@maec.es